



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 12 de diciembre de 2011

EXP-EXA N° 8.324/2009.-

RESCD-EXA N° 877/2011.-

VISTO:

La la Nota-Exa. N° 1721/11, mediante la cual el Departamento de Informática solicita prórroga de la designación Interina del C.U. Jorge Federico Ramírez Morales como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Metodología de la Programación, a partir del 20/11/11 por el término de un año o hasta que se sustancie el correspondiente concurso; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23/11/11, aprueba por mayoría, los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada, la designación Interina del C.U. Jorge Federico RAMÍREZ MORALES como de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Metodología de la Programación, a partir del 20/11/11 por el término de un año o hasta que se sustancie el correspondiente concurso.

ARTÍCULO 2°.- Dejar debidamente aclarado que la presente prórroga de designación se continuará imputando a una Partida de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: C.U. Jorge Federico Ramírez Morales, Departamento de Informática, Departamento Personal. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN
smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa